

El Adarve

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año VIII

Cáceres 3 de Marzo de 1910

Número 377

de la Capital.
Número suelto, 25 céntimos.
Anuncios, á precios convencionales.
Comunicados, á 0'50 pesetas línea.
Pagos adelantados.
Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.
ADMINISTRACIÓN: PEÑA, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADEIRAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmería.

JOSE CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

I. GIRAUD
DENTISTA.

3, Plaza Mayor, 3,
CÁCERES

CUESTIONES SOCIALES

La vivienda del pobre.

El Sr. D. Dionisio Viniegra, Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Cáceres, ha puesto sobre el tapete uno de los asuntos más en boga y que más preocupan en los momentos actuales á todas las naciones adelantadas: la construcción de casas baratas para los pobres.

La idea es hermosa: ¿cómo no apoyarla? Los trabajadores, el pueblo bajo, esos infelices que solo cuentan con el esfuerzo de sus brazos para ganarse la vida y sostener á los suyos, son la preocupación constante de las sociedades cultas, de los gobiernos modernos. De toda justicia, caso de humanidad es que se piense en mejorar su suerte. En este sentido cuanto se haga será siempre poco.

Bien está que se les facilite botica y médico de balde; ¿cómo dejarlos morir sin los auxilios de la ciencia? Bien está que de la misma manera se les dé la enseñanza—pan del alma—y obra meritoria es también el proporcionarles ocupación para que se agencien el pan del cuerpo.

Merecedores son, asimismo, por su desventura, á que se les eduque y á que nos esforcemos todos en procurar abaratar las subsistencias para que coman mejor, más y por menos dinero. Pero ¿y á que se les proporcione albergue apropiado á su condición de hombres, no tendrán derecho?

Hace algunos años que Europa mira con preferencia este aspecto del problema social. Ahora mismo en Italia se ocupa el Gobierno de buscar el modo de hacer muchas casas para los humildes.

En España, el país de la caridad, siempre listo para proteger al necesitado, germinó pronto la idea que llegaba del extranjero, y en las Cortes quedó pendiente un proyecto de "casas baratas", firmado por aquel ministro tan reaccionario que se llamó La Cierva, y en Madrid, Bilbao, San Sebastián, Barcelona y muchas poblaciones más, los hombres de buena voluntad se ocupan al presente de hacer algo en ese sentido. En Badajoz anda también ahora el Ayuntamiento dándole vueltas al asunto y pronto le ocurrirá lo mismo al de Plasencia, pues según oí hace días á su Alcalde, tiene el pensamiento de plantear el problema.

Aquí, en la capital, lo tenemos ya planteado.

Débase esta feliz iniciativa á un clerical digno de todo elogio, no sólo por habersele ocurrido la implantación de la idea, sino por el tino y la modestia con que la ha expuesto.

Además, el proyecto del Sr. Viniegra trae una nota que es siempre importantísima en esta clase de campañas; la prudencia. A veces los asuntos más simpáticos se hacen odiosos por la imprudencia con que se acometen. A veces depende solo de ser prudente ó imprudente el éxito ó el fracaso de una empresa.

El Sr. Viniegra, conocedor del terreno que pisa, de las fuerzas de Cáceres y de la voluntad de sus convecinos, ha echado á la calle el proyecto que hace tiempo tenía concluido y con el cual,

sin quebranto para nadie, con solo un capital de 75.000 pesetas, se pueden construir 50 casas para obreros que les costarán de alquiler al mes 8 pesetas 50 céntimos, bien poco, haciéndolas suyas á los 20 años de vivirlas.

¿Con qué sacrificio puede lograrse tanto bien? Con ninguno.

El capital que cada cual aporte ren- tará un 3 por 100; y como las acciones se amortizan el imponente reintegrará su desembolso al cabo de cierto tiempo.

La fórmula es sencillísima y en extremo hacedera. Esta es de las cosas que debén y pueden realizarse, porque es buena, útil, económica, necesaria y está bien pensada.

¿Habrá que tocar en el corazón de los cacereños para que presten su re- suelta cooperación á tan cristiano pro- yecto?

¿Qué persona, regularmente acomoda- da, no tendrá dispuestas 50 pesetas para suscribir una acción?

Dá pena ver los domicilios de la gen- te trabajadora.

Al pobre que viene al mundo para padecer hambre de todo—menos de su- frimientos y trabajos—así como no hay quien se atreva á negarle su derecho á un pedazo de tierra que recoja sus des- pojós después de la muerte, tampoco habrá quien se lo niegue para que el rincón donde nacen sus hijos y se co- bija, sea algo más que un cubil inmund- o, en el que la familia pasa las horas del sosiego revuelta con el cerdo...

La sociedad está obligada á remediar tanta vergüenza. Los Gobiernos, los Ayuntamientos, las Diputaciones, las clases directoras tienen el deber de proteger á los pobres.

Una casita aseada, alegre, bañada por el sol, amplia y limpia, es sin du- da el medio más eficaz para regenerar al obrero; para sacarle de la taberna donde se refugia, entre otras cosas, porque la encuentra más comfortable que su albergue.

La casa que debiera ser para el tra- bajador el amado refugio porque es la paz y el descanso, no le atrae. Carece en ella de luz, de comodidades, respira un ambiente infecto, nota que enferma y la deja, sin que los encantos de la mujer y los hijos tengan fuerza bastan- te para retenerle á su lado.

Se encuentra á disgusto allí y se va, siendo lo peor que al alejarse del hogar se acerca al vicio.

Para comenzar á estirpar tanto daño, ahí tenemos el proyecto del Sr. Vi- niegra.

¿Será posible que quede sin realizar?

LUIS GRANDE BAUDESSEON

El barrio obrero.

He aquí el proyecto:

"El que suscribe tiene el honor de some- ter al estudio y aprobación de sus dignos compañeros el siguiente proyecto para construir un Barrio Obrero, con destino á los socios de nuestra querida Asociación.

Se empezará por construir cincuenta ca- sas, cuyo costo de cada una lo calculo en 1.500 pesetas, y las que serán del tipo y di- mensiones diseñados por mi estimado ami- go D. Antonio Montoya, en el plano que obra en la Sociedad.

Condiciones generales.

1.º Se creará un capital de pesetas 75.000,

«Cosas veredes el Cid...»

Ya no es solo el *Heraldo*. También *El Liberal*, no sabemos si rebelándose con- tra la suprema dirección del *trust*, acaba de declararse panegirista de Canalejas. Puede ser que en ello no haya rebeldía, sino una intención determinada por los prohombres de la Editorial de seguir cultivando el mi- nisterialismo. Este *Liberal* fué el mismo que, al llegar al poder el actual jefe del Go- bierno, le calificó de intrigant, poniéndole como digan dueñas. Después, á propósito de las declaraciones de Canalejas sobre la formación de un nuevo partido, *El Liberal* echó su cuarto á espada, agregando á las palabras presidenciales un comentario iró- nico... Pero ahora *El Liberal* rectifica su labor de equívocos é ironías, entonando un himno al Gobierno canalejista, himno que deja tamaño al que dicen las aves en *Chan- tecler*. Nada, ya hay dos, de los tres en dis- cordia, empujando el botafumeiro en loor de Canalejas. Si es que, á la postre, no re- sulta el canalejismo de *El Liberal* tan in- congruente como el del *Heraldo*, el cual *Heraldo* nos vino con una caricatura harto molesta para la verbosidad del jefe del Go- bierno.

Y se dá, por centésima vez, el caso cho- cante é incomprensible, de que, mientras dos de los tres periódicos del *trust* ensal- zan una situación, el otro, *El Imparcial*, la combate sin tapujos; con la mayor fran- queza y los más agrios tonos. ¿Y cómo puede ser así? Y ¿cómo los cándidos que tuvieron un día fé en el *trust* no se revol- vieron, airados, contra la imposición de tan absurdos y opuestos criterios? Todos sabemos que los periodicos de la Editorial se escriben bajo una misma inspiración. Es una inspiración pródiga y varia en matices que sugiere al *Heraldo* las ideas que en *El Imparcial* han de contradecirse; que lanza el elogio sobre una página y lleva á la si- guiente la diatriba; que pone junto al laudo la censura y donde el sí, el no. ¿Cómo es esto, que no nos escandaliza sino á unos cuantos, cuando debiera indignar á todos los hombres de sentido común?

Se dirá—y tal vez en ello se contenga la necesaria explicación—que el *trust* necesita de esta duplicidad ó triplicidad de opinio- nes para ir tirando. Que sus invectivas en *El Imparcial* se convierten en panegiricos en el *El Liberal* porque le sale así mejor; que por ello y solo por ello es el *trust*, á la vez que órgano de Moret, órgano del re- publicanismo del *bloque*, y tal vez aspira ahora á ser órgano de Canalejas.

Claro que nosotros no nos la tenemos tragada; apenas el pobre D. Segis se arries- gue, camino del desierto, en busca de la consabida tierra, el Sr. Gasset le volverá la espalda, y como ayer el *Heraldo* y *El Liberal*, la oposición furibunda de *El Im- parcial* será mañana ministerialismo entu- siástico, si el señor Canalejas se decide á abrirle un huequico á la política hidráulica...

¿Quién pide consecuencia, ni seriedad, ni eficacia á la crítica con esta condición versátil de las altas tribunas del *trust*, que son, en realidad, plataformas giratorias? ¿Quién no tendrá malicia de espíritu para juzgar á la Prensa toda por el patrón del *trust*? ¿Qué político no imitará al Sr. Mau- ra cuando se rie de las portuguesadas de esos tres periódicos, de quienes puede es- perarse la justicia trocada en lanza ó en caña, según sus particulares convenien- cias?...

Esto es triste, muy triste. Purgarán los políticos todos, sin merecerlo, las voltere-

tas, tan frecuentes en el Sr. Gasset. Pur- gará la Prensa, sin culpa, la incostancia y las rectificaciones y la mutabilidad del *trust*. ¡A ellos, malditos si les importa! Ayer, *He- raldo de Madrid*; hoy, *El Liberal*; mañana, tal vez, *El Imparcial*. Cosas veredes el Cid...

Lo de la tropa.

Nuestro estimado colega *Brisas Nue- vas* trae á debate nuevamente el ya viejo pleito de la guarnición de Cáceres.

Fuimos, en efecto, nosotros los que tomamos una iniciativa para pedir al Rey los soldados que esta plaza merece y necesita, y con todos los periódicos locales hicimos una campaña tenaz y entusiasta para ver si alcanzábamos que los poderes públicos nos oyesen.

Todo fué en balde.

Ahora *Brisas Nuevas* resucita el te- ma, como ya decimos, y por seguir cre- yendo de justicia la petición, por acudir al llamamiento del simpático colega y porque en estos momentos tenemos Go- bierno nuevo, ya está nuestra humilde pluma emborronando cuartillas para pe- dir una vez más que nos manden guar- nición por todas las razones que en el Ministerio de la Guerra saben y el pú- blico conoce.

¿Lo harán así?

Aunque contaremos con la ayuda de los políticos que ahora están en cande- lero, mucho nos tememos que también esta vez salgamos desairados.

¡Ojalá nos equivoquemos!

PARA EL SENOR GOBERNADOR

Suponemos que el Sr. Aparicio no ven- drá á continuar la labor de su antecesor contra los conservadores de esta provin- cia, perseguidos y vejados por el solo he- cho de serlo, y como suponemos de buena fe que el nuevo Gobernador querrá apli- car la ley por igual, respetando y haciendo que se respete el derecho de todo el mun- do, celebramos sinceramente su llegada, no porque nuestros amigos vayan á reci- bir favores (¡quién piensa en eso!) sino porque cuando menos no seguirán los atropellos de que hasta ahora fueron víc- timas.

Y como nosotros no somos capaces de censurar á nadie por sistema, esperamos ver la conducta que el Sr. Aparicio sigue en el Gobierno civil, para examinarla con la franqueza que nos caracteriza, si bien guardando á la primera autoridad aque- llos respetos que se merece, si por acaso tuviéramos que censurarla, como nos ocu- rrió con el Sr. M. del Rincón.

Celebraremos que no haya lugar á ello y esperamos del Sr. Aparicio una gestión digna de un Gobernador de altura, que no se entrega á las pasiones de los caciques, así como que deshaga lo hecho en varios Ayuntamientos por su antecesor, para desagrarlo de la Ley.

La Muñoz y D. León Leal, que forma parte de la Junta de Gobierno.

SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS.

“Durante el año 1909, se han recibido 7.414 imposiciones ó sean 2.250 más que el año anterior, por valor de 108.430 pesetas, habiendo ingresado por este concepto 10.000 pesetas más que en 1908. Esto prueba que se van formando hábitos de ahorro, que dineros antes improductivos ó malgastados, vienen á la Caja que los hace producir remediando á la vez necesidades de otras personas y que cada año son más lo que traen sus economías al primer establecimiento benéfico de crédito de la provincia; lo cual significa que la virtud social del ahorro, que el espíritu de previsión se va desarrollando en nuestra ciudad, á la que corresponden casi en su totalidad, los imponentes.

La importancia de ese hecho se agranda teniendo en cuenta que el mayor contingente de imposiciones lo han dado las personas de posición económica modesta, las que solo pueden ahorrar cantidades pequeñas y que, depositando su absoluta confianza en nuestra caja, no vacilan en traer á ella sus pequeñas economías, realizadas quizás á costa de verdaderos sacrificios. En efecto, mientras el número de imposiciones de 25 pesetas, se eleva de 3.455 que fueron en 1908 á 3.634, que han sido en 1909, la cifra de las imposiciones de una peseta, se eleva de 509 á 1.771; observándose que el número de pequeñas imposiciones (considerando tales todas las que no exceden de cinco pesetas) casi se triplica, cuanto se eleva de 1.134 á 2.963, mientras que el de las grandes ó sea de más de cinco pesetas, es muy poco mayor de 4.026 en 1908 y de 4.399, en 1909. Según esto, los pequeños imponentes han sido muchos más el año último que los anteriores.

A ello ha contribuido el ahorro escolar, al cual se deben la mayor parte de las libretas que con la imposición mínima de una peseta se han abierto durante el pasado año. El ahorro escolar recoge fracciones que no podría tomar en cuenta la caja de ahorros y va formando hábitos de economía en la niñez. Su trascendencia social es inmensa; pero bueno es que hagamos constar, para que el peligro se salve y el mal se remedie, que un considerable número de libretas abiertas con el producto del ahorro escolar apenas nacieron cuando espiraron. Son muchos los padres de los niños que, un poco de tener sus hijos libreta, se presentan á reclamar el saldo total de ellas, frustrando el éxito del ahorro escolar. Quizás esto exige labor de propaganda, de divulgación de las ventajas del ahorro, labor de educación social, en una palabra, para la cual prestaran seguramente, su cooperación, en cuanto conozcan el hecho, los celosos señores maestros de niños y niñas, á quienes principalmente incumbe inculcar los buenos hábitos, cual el del ahorro, reabando el concurso de los padres que, no siendo en caso de necesidad apremiante, debieran esperar, siquiera, el modestísimo peculio que los mismos niños se empiezan á formar bajo la dirección de sus maestros.

Y para terminar lo referente á la sección de Caja de Ahorros, quede consignado el hecho, testiguado por experiencias repetidas durante los tres últimos años, de ser Octubre el mes en que más se ahorra, así como es Diciembre, según los datos de 1906, 1908 y 1909, el mes en que se efectúan más reintegros.

SECCIÓN DE MONTE DE PIEDAD.

Lo mismo que en la anterior las operaciones han tenido un aumento de importancia, pues en 1909 se han hecho 17.242 empeños ó sean 1.656 más que el año anterior, por valor de 20.037 pesetas, siendo de observar que el aumento en los préstamos sobre efectos ha sido mucho más notorio que en los préstamos sobre alhajas. Aquellos fueron 9.301 por valor de 64.885 pesetas en 1908, y en 1909 han sido

15.551 por valor de 85.289.75 pesetas, lo cual representa un aumento de 66 por 100 aproximadamente, mientras que el observado en los préstamos sobre alhajas es solo de un 33 por 100 puesto que fueron 1.233 por valor de 28.261.75 pesetas en 1908 y 1.691 por valor de 34.435.50 en 1909. Acerca de ese aumento conviene tener en cuenta que se empezó á acentuar ya á fines del año 1908, pues el número de los empeños efectuados cada mes, que hasta Octubre de dicho año no había llegado á mil, excedió de esta cifra en el indicado mes y no ha vuelto á bajar en ninguno de los sucesivos de aquel año ni en los del 1909 en que el término medio ha venido á ser de 1.437 empeños cada mes ó sean 47.2 diarios. Ese notable aumento, efecto sin duda del Reglamento sobre casas de empeños, más sensible en los préstamos sobre efectos que en los préstamos sobre alhajas (quizás porque aún sigan algunas casas realizando clandestinamente, la más lucrativa y segura operación de préstamos sobre objetos de oro, plata y pedrería) no se ha acentuado en determinada época del año. Véase lo que enseña la experiencia en el año 1909: Empeños efectuados durante el primer cuatrimestre (Enero, Febrero, Marzo y Abril), 6.109; durante el segundo (Mayo, Junio, Julio y Agosto), 5.798; durante el tercero (Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre), 5.335. Desempeños durante el primer cuatrimestre, 4.714; durante el segundo, 5.452; durante el tercero, 5.939. No puede por lo tanto decirse, que los empeños hayan sido más en los meses de invierno que en los de verano y al revés los desempeños. Quizás otro año ocurran las cosas de distinto modo. Bueno es sin embargo, para ir averiguando cómo se vive en Cáceres, que dejemos consignados esos datos.

De otro importantísimo debemos hacer mención, y que demuestran cuánto abundan los pobres en nuestra ciudad. Los empeños sobre efectos han sido 15.551 ó sea próximamente uno por habitante, por valor de 85.289.75 pesetas. Como los que empeñan efectos (generalmente ropas) suelen carecer de alhajas y deben figurar entre las personas verdaderamente pobres, pues así hay que considerar al que no tiene ó no le queda ni una alhaja que empeñar, puede afirmarse que el Monte de Piedad ha repartido en préstamo entre la clase pobre más de diez y siete mil duros. Téngase en cuenta á más de esto, que de los 15.551 préstamos sobre efectos, más de las dos terceras partes ó sean 11.834, han sido préstamos que no exceden de cinco pesetas; es decir, préstamos sobre objetos de escaso valor, no superior á diez pesetas, en lo cual se revela la pobreza de sus dueños empeñantes. Por esto puede calcularse el considerable número de familias necesitadas que en Cáceres viven y la importancia de la obra de caridad que realizan las personas que, como han hecho algunas en el año 1909, remiten ciertas cantidades para el desempeño de prendas que de esta suerte quedan á disposición de sus respectivos dueños.

Con tal fin, y para conmemorar el aniversario de la fundación de este benéfico establecimiento, fueron desempeñados gratuitamente varios lotes el día de San José de 1909, en forma análoga que en años anteriores.

Los préstamos hipotecarios han sido menos aún que el año 1908, porque la Junta de Gobierno ha sido parca en su concesión, por las mismas razones que se dejaron apuntadas en la Memoria de dicho año. En cambio, los préstamos con fianza personal han sido bastantes más, 332 por valor de 136.678 pesetas y continúan siendo la operación sin duda más económica para los prestatarios y tan segura, si no lo es más, que cualquiera otra, como lo prueba el hecho de no haber sido preciso apelar á la responsabilidad subsidiaria de la Junta de Gobierno, para hacer efectivo ni uno sólo de los préstamos de esa clase que han ido vendiendo.

GANANCIA

Importa la líquida cobrada en el año último 1.932.01 pesetas. Esta ganancia, en poco superior á la que se hizo efectiva el año anterior que fué de 1861.22 pesetas, es de mucha consideración, si se tiene en cuenta que los gastos en el año último han tenido un aumento de gran importancia. Los gastos de personal, en efecto, hanse elevado de 1.189 pesetas á 2.665.88; los de imprenta, de 358.70 á 913.25; los intereses pagados y abonados á imponentes, de 2.714.87 á 4.001.30 pesetas; los derechos de tasación, de 315.05 á 637.53; habiendo tenido también su correspondiente aumento las otras partidas menos importantes de la cuenta de administración y figurando además entre los gastos que se han originado y satisfecho en el año 1909, una partida de 766.70 pesetas, importe de los intereses devengados por las acciones que al 3 por 100 se emitieron para la compra de la casa. A pesar de esos aumentos que han hecho elevarse la Data del estado número 10 de 5.360.24 pesetas que importó el año 1908 á 10.105.59, que ha importado el último año, se ha cerrado el ejercicio con la ganancia líquida apuntada, gracias á que lo recaudado por intereses de todas clases durante el año, ha alcanzado la respetable cifra de 12.037.60 pesetas.

EL ADARVE se felicita por la buena marcha que lleva el Monte y tributa un caluroso aplauso á cuantos vienen realizando una diaria, penosa y callada labor en pro de los necesitados, á quien tanto bien está proporcionando el benéfico Establecimiento.

NOTICIAS GENERALES

Sr. Alcalde.

Hace ya algún tiempo que acordó la Junta de Socorros para los reservistas dar por terminada su misión; y como según nuestros informes ha sobrado bastante dinero de la suscripción, sería conveniente la celebración de una Junta general para que en ella se resolviera lo que ha de hacerse con ese sobrante.

A muchos suscriptores les hemos oído este deseo.

Asociación Cácerense de Socorros Mutuos.

La Junta General que celebró esta Asociación el Domingo último estuvo muy concurrida, reinando entre los obreros el mayor entusiasmo.

Se aprobaron todos los asuntos de la convocatoria, se acordó dar un voto de gracias á la Directiva y entre grandes aplausos se aprobó igualmente el proyecto de casas baratas de que nos ocupamos en otro lugar.

Algunos obreros ofrecieron cubrir ellos mismos acciones, aunque tuviera que sacrificarse para ahorrar 10 duros, y otros se hicieron socios de la Asociación.

Bueno es que vayan las clases trabajadoras conociendo sus intereses!

Agradecemos al Sr. Gobernador el atento oficio que nos ha dirigido ofreciéndonos su valioso concurso para los asuntos públicos, y correspondemos á su atención poniéndonos á su servicio para cuanto redunde en favor de la provincia.

El décimo mandamiento dice: *no codiciar los bienes ajenos.*—De estos ninguno como una hermosa dentadura: no faltéis, pues al décimo mandamiento y usad, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigue: el Licor del Polo.

En Madrid ha fallecido la virtuosa señora D.^a Angeles García Travesé, madre política de nuestro querido amigo D. Agustín Roldán, concejal de este Ayuntamiento. D. E. P. y reciba el Sr. Roldán nuestro sentido pésame.

Vinos á nos de mesa del Marqués de Caro, 0⁷⁵ pesetas botella. Comercio de Quirós, Cáceres.

Por no pecar de indiscretos no citamos nombres de aristócratas linajudos que consumen constantemente *Agua de Colonia Orive*. Tal distinción es su mayor elogio.

Procedente de Badajoz llegó á esta el nuevo Gobernador civil D. Jaime Aparicio acompañado de su distinguida señora y de su preciosa y elegante hija. También vino con él, nuestro querido amigo D. Braulio Pizarro, tan conocido y estimado entre nosotros.

Ambos señores fueron invitados á la gira de campo que D. Pedro de la Peña y otros amigos habían organizado el Domingo anterior en la hermosa viña que aquel posee en La Mata, donde pasaron un día agradable, siendo todos atendidos con la solicitud y el afecto que son peculiares en el Sr. Peña.

En Zarza de Montánchez, ha fallecido repentinamente, la virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Ambrosio Pérez, á quien como á toda su familia, le enviamos nuestro más sentido pésame, por tan gran desgracia. D. E. P.

Ayer ingresó en nuestro Hospital provincial un pobre enfermo natural de Acehuche, el cual hacía ya algunos días estaba sufriendo de una hernia estrangulada. Vista la inminente gravedad y el peligro en que se encontraba dicho enfermo, dispuso inmediatamente el digno Médico Director Sr. Acedo todo lo necesario para proceder á la operación, llevándose á cabo ésta con gran brillantez, secundado por el Médico segundo Sr. Sagra y los señores Practicantes Polo, González y Martínez. Esta mañana sigue el operado en un estado satisfactorio. Damos nuestro parabien á todos.

El día 8 hará dos años que falleció en Cáceres el desventurado joven D. Miguel Grande Baudesson. Con motivo de tan triste fecha reiteramos á toda su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por tan gran desgracia.

En las Parroquias de Santiago y en San Antonio se dirán misas por su alma el día del aniversario. R. I. P.

Academia de Contabilidad.

Preparación, por empleados de las mismas, para las próximas oposiciones á oficiales de la Junta Central de Derechos pasivos, del Magisterio, oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública. Preparación por correo. La correspondencia al Director: Barco, 31, principal, derecha.

Sección administrativa.

Sr. D. J. Ch. M.—Miajadas.—Se recibió su carta y documentos que la acompañaban. Muchas gracias. Cáceres.—Tip. de Jiménez.

ANTONIO RUBIO.--Alfonso XIII, 28, Cáceres. Tel.gramas: RUBIO.—Cuenta corriente con el Banco de España. Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados, bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases

GRANDES TALLERES DE MARMÓLES DE VALENTIN ANDRADA Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908. Especialidad en magníficos dibujos para Lápidas SAN PEDRO, 4.—CÁCERES Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16.

GABINO MURIEL POLO COMPRA-VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES ALMACÉN EN LA ESTACIÓN Cáceres.

LA ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcerines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

SECCIÓN DE ANUNCIOS



La Unión y El Fenix Español

COMPañÍA DE SEGUROS R. UNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas
Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Ptas. 53 Millones.
Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 130 Millones.
Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de 1908 Ptas. 2.750,577

45 años de existencia.

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: calle de Crojas, 15 y 17,
CÁCERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de 5 Ptas reales por cada mil

Agencias en todas las poblaciones de importancia

Farmacia, Droguería y Fábrica de Caseosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano. — Cáceres.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJ, 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

Superfosfato.	Sulfato de cobre.	Acido sulfúrico anhídrico.
Nitrato de sosa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico ordinario.
Sales de potasa.	Sulfato de sosa.	Acido nítrico.
Sulfato de amoníaco.	Glicerina.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr D. Luis Grandea

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGUA, HERMANO Y COMPañÍA

Portal Llano, núm. 9. — CACERES

SOCIEDAD ANONIMA CROS, BARCELONA

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoníaco. — Nitrato de Sosa. — Superfosfatos. — Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5. — MADRID

PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

MARCELIANO MANZANO — Grajas, 1. — Cáceres

La Borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, TÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA Ó EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etcétera). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicado. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 75, Wardour Street, Londres, 104, Inglaterra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En *Berzocano*: Farmacia de D. S. Díaz Herrera. En *Ciudad de Cáceres*: Farmacia de D. Antonio Andradá. En *Guijo de Galisteo*: Droguería de D. C. Sánchez. En *Hervás*: Farmacia de D. Juan López. En *Miñadas*: Farmacia de D. Mariano Terrazas. En *Salvaterra de Santiago*: Farmacia de D. H. Pérez Sanguino y Pare de D. Joaquín Trinidad.

Papel para envolver á UNA peseta los DIEZ kilos en la Imprenta de este periódico

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
CARRUAJES DE ASQUEB

FELIPE RAMOS



FELIPE MONTALBÁN
ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJAS, 1
servicio á domicilio.

Café "Santa Catalina,"

Esquisitos caños MOKA, PUERTO RICO Y CARACOLILLO, tostado diariamente, á 6 pesetas kilo.
VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

Sucursal EN TRUJILLO
Cáceres.

CAFÉ VIENA

CAFÉ VIENA POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII. — Cáceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA

Alfonso XIII, núm. 16

MANUEL MARIÑO JIMENEZ

Contratista de Obras

y fabricante de Mosáicos Hidráulicos, ofrece al público sus Mosáicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo.

VENTAS DE Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo.

RELOJERIA FRANCESA

JORJE CAPDEVIELLE
Cáceres



Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., á precios sumamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con herramienta moderna, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composuras en relojes para obtener

Bien, pronto y barato.

Calle Alfonso XIII, núm. 23. — Cáceres

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

AGENCIA COMERCIAL DE EXTREMADURA

CENTRO DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; aparatos para apagar fuegos Miminax; pulpa de remolacha (gran pienso para toda clase de ganados).

JOSÉ M. BENAVENT
Cáceres

Imprenta Encuadernación Librería

LUCIANO JIMENEZ MERINO

Portal Llano, 19. — Cáceres.

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento á la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos.

Menaje para Escuelas: Completo surtido para instalar una Escuela de nueva creación. Los libros necesarios de educación que se deseen y papel pautado para las mismas.

Modelación para Ayuntamientos: La hay completa con arreglo á los últimos modelos, como igualmente para quintas y elecciones.

Artículos de moda: Tarjetas de visita para señoras, de varias formas y tamaños; estuches de papel para señoritas y caballeros; carnets para bodas, última novedad; plumas de acero de diferentes cortes y portaplumas variados.

Tintas para escribir y de copiar: Las mejores conocidas, de los almacenes más acreditados en España

Trabajos de imprenta y encuadernación: Se hacen todos los que se le encarguen, por difíciles que sean y á varias tintas; en periódicos, folletos, carteles de toros y teatros, gran novedad y precios desconocidos.

"EL ADARVE,"

SE PUBLICA LOS JUEVES

SUSCRIPCION: Dentro y fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre

Número suelto, 25 céntimos.

Anuncios, á precios convencionales.

toda la correspondencia se dirigirá al señor

Administrador, Peda, 3.